

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**1411** *Resolución rectoral de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) por la que se anuncia la formalización del contrato relativo a la adquisición de un sistema SFC-HRMS para cromatografía de fluidos supercríticos y espectrometría de masas de alta resolución, expediente número 2017/CSUA1/000008.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Santiago de Compostela.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
- c) Número de expediente: 2017/CSUA1/000008.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.usc.es/contratacion](http://www.usc.es/contratacion).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Adquisición de un sistema SFC-HRMS para cromatografía de fluidos supercríticos y espectrometría de masas de alta resolución. Este expediente está financiado por la ayuda con referencia UNST15-DE-3350 de la convocatoria 2015 para infraestructuras científico-tecnológicas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, cofinanciado con fondos FEDER.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38433100-0.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", "Boletín Oficial del Estado" y "Diario Oficial de Galicia".
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03/08/17 17/08/17 04/08/17.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 330.000 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 330.000 euros. Importe total: 399.300 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 31 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: Agilent Technologies Spain, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 329.900 euros. Importe total: 399.179 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Véase informe de valoración publicado en el perfil del contratante.

Santiago de Compostela, 20 de diciembre de 2017.- El Rector, por delegación (Resolución rectoral de 22 de septiembre de 2015, DOG de 5 de octubre de 2015), el Gerente, José Manuel Villanueva Prieto.

ID: A180000960-1